



“Hitos primeros tres meses de gobierno”

Principales cifras de los primeros 90 días

- En los primeros 90 días de Gobierno, el Presidente Piñera:
 - o Ha realizado 71 intervenciones oficiales. 52 corresponden a anuncios y las otras 19 corresponden a actividades protocolares.
 - o Ha estado en cinco regiones del país: Metropolitana, O'Higgins, Valparaíso, Biobío y La Araucanía. Además, ha visitado tres países: Argentina, Brasil y Perú, este último en el marco de la Cumbre de las Américas.
 - o Ha realizado **30 presentaciones en el Congreso: 16 de ellas corresponden a nuevas iniciativas legislativas**, incluyendo proyectos sobre temas prioritarios para el país como las mayores subvenciones para el Sename, el sistema STOP para combatir la delincuencia, la gratuidad para Educación Técnica hasta el 70% de los sectores con menos recursos y el proyecto de ley Pro Inversión.
 - o Además, el Ejecutivo ha ingresado **otras 14 indicaciones**, incluyendo la nueva Ley de Migraciones y la Ley de Fármacos II. Y, junto con esto, la actual administración ha despachado **dos nuevas leyes**: Fin bolsas plásticas y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- A la fecha, el Presidente mantiene una **aprobación ciudadana de 58% según la última encuesta CADEM**, cifra más alta que cualquiera de las registradas durante el gobierno anterior.

Últimas Iniciativas Legislativas

Ley Anti-Portonazos y Modernización de Carabineros.

- El recientemente presentado Proyecto de Ley Anti-Portonazos es una decisiva medida del presente Gobierno en contra de la delincuencia y el narcotráfico. Al igualar la pena de robo de vehículo con la de compra de vehículos robados se está enfrentando el delito desde la raíz, avanzando hacia evitar que los delincuentes sigan provocando caos en las calles y barrios, porque se les acabará su negocio.
- La seguridad pública debe ser abordada desde todos los frentes posibles: prevención, rehabilitación; pero también, persecución y penalización de los delitos.
- Esta propuesta se suma a otras iniciativas del Gobierno en materia de seguridad ciudadana, las que incluyen la modernización operativa y administrativa de Carabineros, el nuevo Sistema Táctico de Operación Policial (STOP) y un número relevante de Operativos Nacionales de Prevención.
- Además, se busca perfeccionar la especialización entre las policías, concentrando los roles de prevención y protección en Carabineros, y los de investigación de delitos en la PDI.



Sistema de Financiamiento Solidario para Educación Superior en reemplazo del CAE.

- Este sistema elimina a la banca privada en el proceso de financiamiento y permite entregar préstamos a mejores tasas, teniendo además un sentido solidario: con el retorno se permitirá el financiamiento de nuevos estudiantes.
- Durante el año 2018 el 61% de los estudiantes que dependen del sistema de créditos en Educación Superior cumplen con las condiciones económicas para acceder a gratuidad, pero muchas no lo hacen porque las instituciones en las que estudian no están adscritas al beneficio. Luego, **este Sistema de Financiamiento Solidario eliminará las discriminaciones actuales.**

Mejoras al sistema de adopción.

- La propuesta del Gobierno implica una mejora sustancial al actual sistema de adopción, que necesitaba una modernización desde hace años, y sobre lo cual el anterior gobierno nunca pudo encontrar una alternativa. La presente administración, en cambio, pone a **los niños primero**.
- Lo medular del sistema es el derecho de los niños a ser adoptados, y no el de los padres a adoptar. En este sentido, se debe destacar que el sistema se basa en los siguientes principios: a) inhabilidad para personas con antecedentes; b) adopción con reserva desde el embarazo; c) derecho de búsqueda de orígenes; d) regulación de la adopción internacional; y e) actualización de causales para la susceptibilidad de ser dado en adopción.

En estos tres meses, el Gobierno se ha dedicado a temas urgentes y postergados

El Gobierno ha optado por hacerse cargo de temas delicados, que requieren soluciones de Estado, y que habían sido postergado por años, como los siguientes:

Sename.

- El Gobierno ha cumplido su misión de hacerse cargo de problemas postergados y complejos. Por tal razón, la primera de las mesas de trabajo en constituirse fue la de Infancia, que ya entregó 94 propuestas consensuadas.
- Esta administración ha planteado la necesidad de dividir el actual Sename en dos distintos organismos (para la reinserción social y el control delictual), pensando en los niños primero.
- De esta forma, se avanza decisivamente hacia el **desarrollo integral, inclusivo y sustentable** con todos, en especial con los más vulnerables y vulnerados.

Migraciones.

- El proceso extraordinario para regularizar visas (vencido el 23 de mayo) ha permitido registrar a 125.578 extranjeros que estaban irregulares en el país. El plazo para inmigrantes con visas vencidas es hasta el 23 de julio.
- Mientras, el proyecto de ley que busca modernizar el proceso de migración y extranjería se encuentra en primer trámite en la Comisión de Gobierno Interior, con urgencia simple.
- El 10 de junio se habilitó el **sistema de toma de hora online** para agilizar proceso para inmigrantes y, desde el 4 de junio se abrió una **nueva oficina de atención en el Centro de Santiago.**



Agenda Mujer y Equidad de Género.

- Este Gobierno ha confirmado su compromiso con las mujeres de Chile en forma integral, incorporando no sólo el eje de los abusos y acosos, sino también promoviendo medidas de tolerancia cero a la violencia y discriminación, avanzando en autonomía laboral y económica y, por sobre todo, igualdad de derechos, deberes y dignidad ante la ley.
- Saldando una deuda que se arrastraba por años, el Gobierno ha liderado una agenda con diversas propuestas de equidad de género, entre las que se encuentra un proyecto de reforma constitucional para consagrar, en el artículo N°1 de la Constitución, la igualdad entre hombres y mujeres.

Un Gobierno de diálogos y acuerdos

En sus tres primeros meses este Gobierno ha apostado por construir políticas de desarrollo integral, en base a acuerdos y diálogo, sin retroexcavadoras y priorizando la colaboración antes que la confrontación. Prueba de ello son las mesas transversales en cinco materias prioritarias:

1. **Acuerdo Nacional por la Infancia**, que ya entregó un documento de consenso con 94 propuestas.
2. **Acuerdo Nacional por La Araucanía**.
3. **Acuerdo Nacional por la Seguridad Ciudadana**.
4. **Acuerdo Nacional por el Desarrollo Integral**.
5. **Acuerdo Nacional por la Salud**.

Reactivación económica

- **Se reactiva el crecimiento económico:** en abril de 2018 el Imacec creció un 5,9% con respecto a igual mes del año anterior. Este crecimiento fue el más alto desde octubre de 2012 (6,7%) y es superior a cualquier cifra registrada en el segundo mandato de Michelle Bachelet.
- **El mayor crecimiento no es casual**, sino la respuesta a un plan de Gobierno que, pensando en lo social, pone la responsabilidad fiscal en el centro de las políticas públicas. Prueba de ello es el Plan de Austeridad, el proyecto de ley Pro Inversión y el proyecto que le da más atribuciones e independencia al **Consejo Fiscal Autónomo**. Se trata de un consejo independiente, con consejeros de primer nivel, que abogará por la responsabilidad fiscal en Chile.
- **Retomar la capacidad de crear empleos de calidad:** se vuelven a crear empleos asalariados privados en la economía, después de un año 2017 en que, en promedio, se destruyeron estos tipos de empleo (-0,5%), y la creación de empleo se basó en empleos públicos. Junto con esto se observa que los empleos creados son principalmente asalariados, lo que es una señal de empleos de mejor calidad.
- **Impulso a la inversión:** Se observa en el mercado una reactivación de la inversión, cuyo crecimiento de 3,6% en el primer trimestre de 2018 corresponde al crecimiento más alto del mismo trimestre en los últimos cuatro años.

